



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de noviembre de 2002.

Expte. N° 19.077/02.

RES. D. N° 299/02.

VISTO:

La Resolución N° 109/02 emitida por Sede Regional Orán de la que se solicitó su convalidación al Consejo Directivo de esta Facultad;

Que por el Art. 2° de la citada resolución se designa al Sr. David Daniel Quiroga, D.N.I. N° 28.255.467 como Auxiliar Alumno de Segunda Categoría en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la Carrera de Computador Universitario de Sede Orán, a partir de la respectiva convalidación y hasta el 31 de julio de 2003;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 18/09/02 procede a convalidar la Res. N° 109/02 de Sede Regional Orán mediante Res. C. D. N° 238/02;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

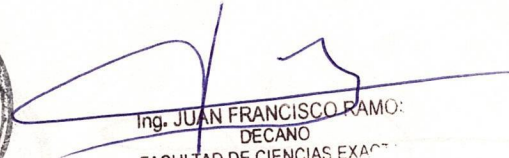
ARTICULO 1°: Dejar debidamente aclarado que la convalidación a que se hace referencia en la Res. N° 238/02 del Consejo Directivo de esta Facultad, incluye la designación del Sr. David Daniel Quiroga, D.N.I. N° 28.255.467, como Auxiliar Alumno de Segunda Categoría en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la Carrera de Computador Universitario de Sede Orán, a partir del 20 de setiembre y hasta el 31 de julio de 2003.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Sr. David Daniel Quiroga, a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección de Personal. Cumplido, ARCHIVESE.

NV
nma


Lic. VERONICA M. JAVI DE APOYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMO:
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS